

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL</p>	<p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL</p> <p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	F:12.EVA.CI
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 1 de 8

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

PRIMER TRIMESTRE 2018

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 01/01/2018 hasta el 30/03/2018.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2018, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional y determinar el grado de cumplimiento de estas disposiciones en la administración Municipal de San Gil, junto con las acciones que se deben tomar al respecto.

FUNDAMENTO JURÍDICO:

- Constitución política 1.991 (Artículos 209, 339 y 346)
- Decreto Nacional No. 1737 del 21 de Agosto de 1.998 (Medidas de austeridad y Eficiencia)
- Decreto Nacional No. 2209 de 1.998 (Modifica artículo 1° del Decreto No.1737/98)
- Decreto Nacional No. 0984 del 14 de mayo de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1.998)
- Directiva Presidencial No. 01 Plan de Austeridad 2.016
- Ley 1815 de 2.016 Artículo 104

FUENTE DE LA INFORMACIÓN:

Este informe se elaboró basándonos en los datos obtenidos directamente de la información suministrada, Oficina Administrativa y Secretaría de Hacienda (Presupuesto).

ALCANCE:

Realizar seguimiento a la ejecución del gasto del primer trimestre del año 2018 de la Administración Municipal de San Gil, en lo relacionado a:

1. Administración de personal (Servicios personales)
2. Servicios públicos (energía y agua)
3. Impresos y publicaciones
4. Uso de vehículos oficiales inmuebles
5. Pago y asignación de teléfonos celulares, telefonía fija e internet.
6. Viáticos.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (SERVICIOS PERSONALES)

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	F:12.EVA.CI
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 2 de 8

▪ **PERSONAL DE NÓMINA**

NIVEL DEL CARGO	I TRIMESTRE 2.017 (ENERO- MARZO)				I TRIMESTRE 2.018 (ENERO-MARZO)				VARIACIÓN %
	ENERO	FEBRERO	MARZO	VALOR SERVICIOS PERSONALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	VALOR SERVICIOS PERSONALES	
Directivo	11	11	11	\$ 431.836.,453	10	10	10	\$464,930,073	8%
Asesor	0	0	0		1	1	1		
Asistencial	16	16	16		16	16	16		
Profesional	23	23	23		23	23	23		
Técnico	15	15	15		15	15	15		
TOTAL FUNCIONARIOS	65	65	65		65	65	65		

Fuente: Ejecución presupuestal 2.018
Informe de Austeridad 2.017 – Oficina de Control Interno

Valor Total de nómina Primer trimestre del año 2.017	\$ 431.836.453
Valor Total de nómina Primer trimestre del año 2.018	\$ 464.930.073
Diferencia	\$ 33.093.620

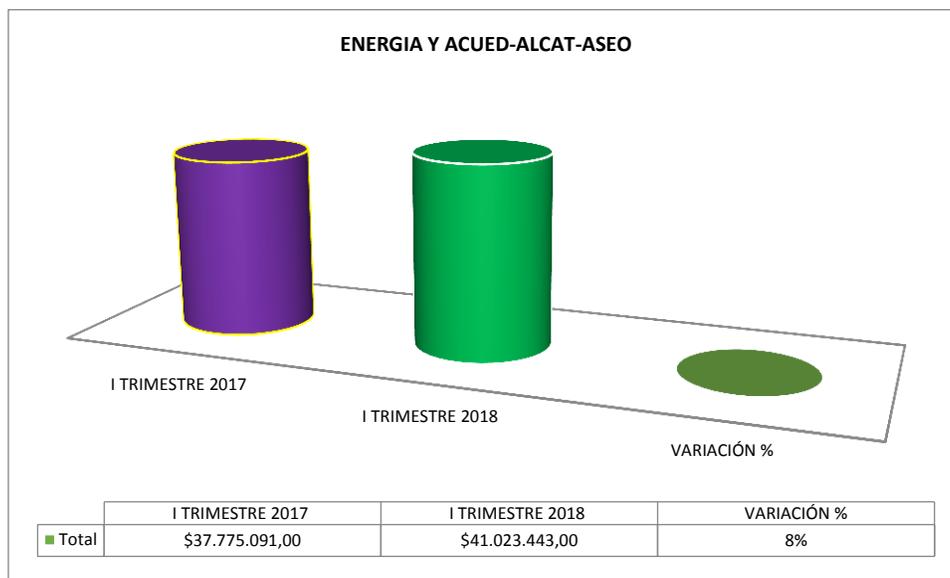
Con una variación porcentual del **8%**

Para el primer trimestre, se canceló la nómina a (65) funcionarios por un valor de **\$464.930.073**, presentando un crecimiento porcentual equivalente al 8%, manteniendo la misma planta de personal, este aumento hace referencia al aumento de ley .

2. SERVICIOS PÚBLICOS (ENERGÍA Y AGUA).

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2017 (Enero-marzo)	I TRIMESTRE 2018 (Enero-marzo)	VARIACIÓN %
Energía	\$ 34.579.757	\$35,690,465.	3%
Acueducto, alcantarillado y aseo	\$ 3.195.334	\$5,332,978.	40%
Total	\$37,775,091.00	\$41,023,443.00	8%

Fuente: Oficina Administrativa
Informe de Austeridad 2.017 – Oficina de Control Interno



El consumo de energía durante el último trimestre de la vigencia 2018 es de 35.690.465 comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2017 que fue de \$34.579.757, presentándose una leve aumento del 3%, y para el consumo de Acueducto, alcantarillado y aseo, presenta un aumento del 40% , considerando un total de aumento del 8%

3. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Sujeto a la información presentada por la Administración Municipal referente al rubro impresos y publicaciones se encuentra conforme a lo estipulado en el artículo 7 del Decreto 1737 de 1998, donde reza “solamente se publicarán los avisos institucionales que sean requeridos por ley” y se observa que en estas publicaciones se procura la mayor limitación, entre otros, en cuanto a contenido, extensión tamaño y medios de publicación, de tal manera que esto contribuye a la mayor austeridad en el gasto y la reducción real de costos y para este trimestre no hubo compromiso adquirido por estos conceptos.

4. USO DE VEHÍCULOS OFICIALES INMUEBLES.

A continuación se presenta la información respecto al Parque Automotor de la Alcaldía Municipal:

CONCEPTO	No.
Vehículos activos con que cuenta la Administración Municipal de San Gil(carros y motos)	7
Vehículo entregado a la Alcaldía en calidad de comodato recibido de estupefacientes	1
Vehículos inactivos con que cuenta la Administración Municipal de San Gil	1
Personal asociado a la conducción de vehículos (nomina)	1
Personal asociado a la conducción de vehículos (Por resolución)	10
Personal asociado a la custodia de vehículos	1
Personal asociado al mantenimiento de vehículos	0

ESPECIFICACIONES DEL PARQUE AUTOMOTOR:

OFICINA	DESCRIPCION	MODELO	UBICACIÓN	ESTADO
ALMACEN	CAMPERO MITSUBISHI OSE 465	1993	Parqueadero Alcaldía	Operativo
ALMACEN	CAMPERO MITSUBISHI OSE - 483	1997	Parqueadero Alcaldía	Operativo
ALMACEN	VEHÍCULO MAZDA OSA - 395	1993	Parqueadero Alcaldía	No operativo
ALMACEN	KIA OSE 532	2012	Parqueadero Alcaldía	Operativo
ALMACEN	MAZDA BVF 343	2003	Parqueadero Alcaldía	Operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA 125 CC HONDA IRG 10	2007	Parqueadero Alcaldía	Operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA 125 CC YAMAHA RDV 52		Parqueadero Alcaldía	No operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA 125 CC SUZUKI RDR 08	1996	Parqueadero Alcaldía	No operativo

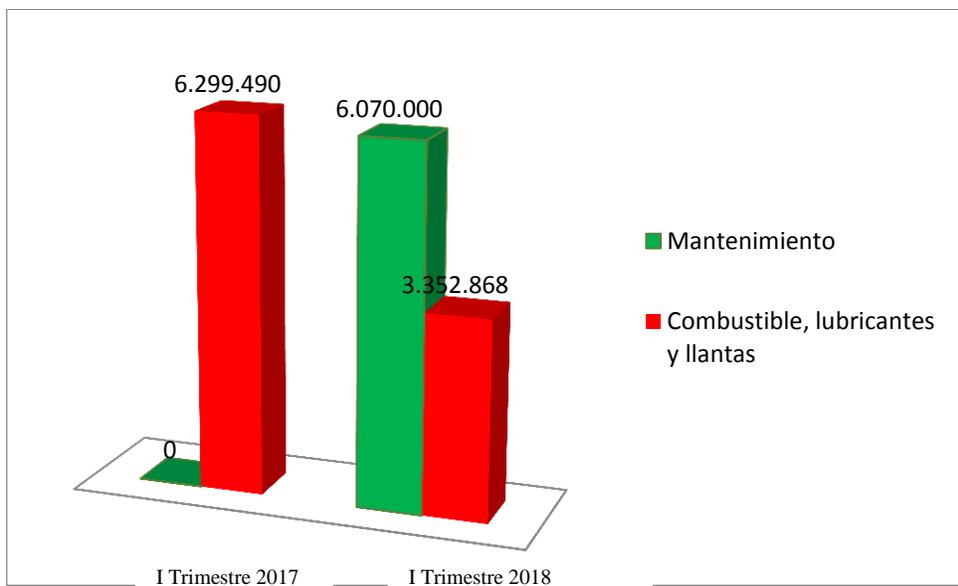
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	F:12.EVA.CI
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 4 de 8

ALMACEN	MOTOCICLETA 125 CC SUZUKI IQC 60	1999	Parqueadero Alcaldía	No operativo
IPS GUANENTA	CAMION CHEVROLET NPR BLANCO CON FURGON - UNIDAD MOVIL	1995	Plaza de mercado Pablo Sexto	No operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA 125 CC YAMAHA DT RDO 48	1994	Plaza de mercado Pablo Sexto	No operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA 125 CC SUZUKI RDV 57	1994	Plaza de mercado Pablo Sexto	No operativo
ALMACEN	CAMIONETA CARROTANQUE CHEVROLET C-30 ITG - 060	1987	Plaza de mercado Pablo Sexto	No operativo
ALMACEN	CAMIONETA CARROTANQUE CHEVROLET C-30	1980	Plaza de mercado Pablo Sexto	No operativo
ALMACEN	CAMIONETA CHEVROLET C-70 OP - 3759	1982	Comodato con Estación de Bombero	No operativo
ALMACEN	CAMIÓN MAQ BOMBEROS DOGE OSE - 320	1980	Comodato con Estación de Bombero	Operativo en comodato
ALMACEN	CAMIÓN CARRO TANQUE FORD OSE 307	1969	Comodato con Estación de Bombero	No operativo
ALMACEN	MOTONIVELADORA MOD GD-521-R1		Parqueadero Acuasan	No operativo
ALMACEN	TRITURADORA NO TIENE NO TIENE		Minera la Pedregosa	No operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA GNS 36C YAMAHA		Parqueadero Alcaldía	Operativo
ALMACEN	MOTOCICLETA GNS 37C YAMAHA		Parqueadero Alcaldía	Operativo

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2.017	I TRIMESTRE 2.018	VARIACION
Mantenimiento	0	6,070,000	100%
Combustible, lubricantes y llantas	6,299,490	3,352,868	47%
Total	6,299,490	9,422,868	49%

Con referente al mantenimiento corresponden a los vehículos que posee la administración municipal que se relacionaron anteriormente, la cual presenta un aumento del 49% del mantenimiento

Fuente: Ejecución presupuestal 2.018
Informe de Austeridad 2.017 – Oficina de Control Interno



Fuente: Ejecución presupuestal 2.018
Informe de Austeridad 2.017 – Oficina de Control Interno

1. SEGUROS

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:12.EVA.CI
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 5 de 8

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2017 (Enero - Marzo)	I TRIMESTRE 2018 (Enero - Marzo)	VARIACIÓN %
Seguro de Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 000	\$ 000	0%
Seguro Vida Alcalde	\$ 000	\$ 000	0%
Seguro Vida Concejales	\$ 000	\$ 000	0%
Otros Seguros	\$000	\$000	0%
Total	\$ 000	\$ 000	0%

Valor Total Seguro Bienes Muebles e Inmuebles Primer trimestre año 2.016 **\$ 000.00**

Valor Total Seguro Bienes Muebles e Inmuebles Primer trimestre año 2.017 **\$ 000.00**

➤ **No se presentan variaciones**

Valor Total Seguro Vida Alcalde Primer trimestre año 2.017 **\$ 000,00**

Valor Total Seguro Vida Alcalde Primer trimestre año 2.018 **\$ 000,00**

➤ **No se presentan variaciones**

Valor Total Seguro Vida Concejales Primer trimestre año 2.017 **\$ 000,00**

Valor Total Seguro Vida Concejales Primer trimestre año 2.018 **\$ 000,00**

Sin variación porcentual **0%**

➤ **No se presentan variaciones**

Valor Total Otros Seguros Primer trimestre año 2.017 **\$ 000**

Valor Total Otros Seguros Primer trimestre año 2.018 **\$ 000**

Con un aumento porcentual del **0%**

2. PAGO Y ASIGNACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES, TELEFONÍA FIJA E INTERNET.

La Administración Municipal ha mantenido desde el primer trimestre de 2018, las 22 líneas telefónicas con cargos fijos mensuales con la empresa **TELEFONICA MOVISTAR** y el Servicio de Internet con la empresa **ATENEA TELECOMUNICACIONES S.A.S.**, dando como resultado la optimización del servicio y mantener los costos.

A continuación se relacionan los pagos efectuados de los consumos realizados por la entidad respecto de telefonía en general, datos y conectividad.

	No DE TELEFONO	DEPENDENCIA	TOTAL 2017	TOTAL 2018	% DE VARIACIÓN
1	7237785	SEC. HACIENDA CAJA	\$317,471	\$422,603	25%
2	7237800	C. CONVIVENCIA SISBEN	\$199,257	\$188,318	-6%
3	7237726	C. CONVIVENCIA FAM ACC.	\$291,038	\$188,318	-55%
4	7241371	TRANSITO	\$303,809	\$160,533	-89%
5	7241372	TRANSITO	\$265,848	\$217,546	-22%
6	7242179	CONMUTADOR	\$187,060	\$217,549	14%
7	7242388	AGRICULTURA	\$188,162	\$188,318	0%
8	7243437	IGAC	\$182,237	\$232,372	22%
9	7243537	PLANEACION	\$182,237	\$189,108	4%
10	7243597	HACIENDA	\$182,237	\$188,318	3%

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	F:12.EVA.CI
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 6 de 8

11	7244958	OF. SEC. INTERIOR	\$150,158	\$160,530	6%
12	7247210	ADMINISTRATIVA	\$182,237	\$188,318	3%
13	7241532	SISTEMAS	\$284,001	\$188,318	-51%
15	7243232	EDUCACION	\$150,160	\$160,530	6%
16	7237479	INSP. DE POLICIA	\$169,993	\$154,428	-10%
17	7242184	SERVIDOR	\$198,647	\$160,533	-24%
18	7237939	COBRO COACTIVO	\$182,237	\$359,786	49%
19	7237849	SALUD	\$182,237	\$188,318	3%
20	7237846	HACIENDA TESORERIA	\$182,237	\$219,774	17%
21	7236129	CENTRO DE CONVIVENCIA PORTERIA	\$182,237	\$188,318	3%
22	7244613	PERSONERIA MUNICIPAL	\$221,542	\$188,318	-18%
		PAQUETE DE MINUTOS A LARGA DISTANCIA	\$726,147	\$482,545	-50%
		OTROS	\$2,032		
	TOTAL		5,113,221	\$4,832,692	-6%

- Presentando una disminución del 6 % en los gastos de telefonía fija.

En cuanto a Telefonía móvil se tiene a Marzo de 2018, 17 líneas celulares, asignadas a las siguientes dependencias:

No.	FUNCIONARIO	TRIMESTRE 2017	TRIMESTRE 2018	DIFERENCIA	VARIACION
1	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	\$253,414	\$267,912	\$14,498	5%
2	CONTROL INTERNO	\$253,414	\$279,102	\$25,688	9%
3	SECRETARÍA PRIVADA	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
4	SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
5	SECRETARIA JURIDICA	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
6	SECRETARIA DE SARROLLO SOCIAL	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
7	SECRETARÍA DE EDUCACION	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
8	CENTRO DE CONVIVENCIA	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
9	OFICINA ADMINISTRATIVA	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
10	PERSONERIA	\$241,145	\$254,832	\$13,687	5%
11	SECRETARÍA DE SALUD	\$240,626	\$254,832	\$14,206	6%
12	DESPACHO DEL ALCALDE	\$501,373	\$256,001	(\$245,372)	-96%
13	DESPACHO DEL ALCALDE	\$633,248	\$627,915	(\$5,333)	-1%
14	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	\$372,501	\$627,915	\$255,414	41%
15	SECRETARÍA DE HACIENDA	\$249,232	\$254,832	\$5,600	2%
16	SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSP.	\$253,414	\$267,912	\$14,498	5%
17	DESPACHO DEL ALCALDE (ALMACEN)	\$245,388	\$267,912	\$22,524	8%
	OTROS CONCEPTOS	\$10,849	0		
	TOTALES	\$4,938,986	\$5,142,989	\$204,003	4%

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	F:12.EVA.CI
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 7 de 8

- Presentando un aumento de DOSCIENTOS CUATRO MIL TRES PESOS MCTE (\$204.003) MCTE, con un aumento porcentual del 4%

- **SERVICIO DE INTERNET**

I TRIMESTRE 2.017	I TRIMESTRE 2.018	DIFERENCIA	VARIACION %
\$ 5,760,000.00	\$ 4,500,000.28	(\$1,259,999.72)	22%

Fuente: Oficina Administrativa

3. VIATICOS

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2.017 (enero -marzo)	I TRIMESTRE 2.018 (enero-marzo)	VARIACIÓN %
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	8.423.042	3,592,860.00	57%

Fuente: Ejecución Presupuestal 2.018

Durante primer trimestre del año 2018, la Entidad pagó por concepto de Viáticos y Gastos de Viaje la suma de \$3.592.860, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2017 de \$8.423.042, se puede evidenciar que en la totalidad hubo una disminución del 57%, observándose un estable cumplimiento de los topes.

CONCLUSIÓN

Se debe seguir con las directrices de Austeridad del Gasto, con el fin de mantener el uso de los recursos, propendiendo por la optimización de los mismos y el máximo aprovechamiento en todo nivel, evitando el incremento de los gastos de funcionamiento.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda dar continuidad con el fomento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto al interior de las dependencias de la administración, en cuanto a reducción de los servicios públicos de agua y especialmente en el servicio de energía, minutos a larga distancia.
2. Se recomienda iniciar con las acciones tendientes a dar cumplimiento a los planes de mejoramiento propuestos por la Oficina de Control Interno para evaluar los avances realizados tendientes a disminuir el gasto de funcionamiento.
3. Se recomienda dar continuidad con el fomento de las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de las dependencias de la Administración, como las contempladas en la Directiva Presidencial No. 01 del 10 Feb del 2017 que indica:

Reducción en gastos en comunicaciones

Gastos en campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:

- Deben estar enmarcadas en que deben ser prioritarias e indispensables para el cumplimiento de la misión y las funciones de la entidad
- Cumplir con los parámetros de austeridad, pertenencia y eficiencia.
- Estar dirigidos a las audiencias relevantes y contemplar los medios regionales y alternativos como emisoras comunitarias.
- No se consideran de interés público o prioritario las campañas de aniversario y promoción de las entidades.

 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL</p>	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	F:12.EVA.CI
		VERSIÓN: 0.0
		FECHA: 26.08.16
		Página: 8 de 8

Gastos Realización de Eventos

- Realizar únicamente eventos que sean estrictamente necesarios.
- Privilegiar el uso de auditorios o espacios institucionales
- Definir una agenda de eventos y coordinarla con el Secretario de Interior para que un mismo evento sea utilizado por varias entidades.
- Limitar los costos de alimentación y material promocional que se entregue en los eventos y solicitar cantidades justas.

Reducción de Gastos Generales

- Hacer uso de acuerdos marco de precios diseñados por Colombia compra eficiente.

Viáticos y Gastos de Viaje

- Los viajes nacionales se harán solamente en clase económica
- Reducir desplazamientos a reuniones, privilegiando el uso de medios virtuales.
- Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes
- Autorizar viáticos y gastos de viaje solo si no están cubiertos por la entidad o entidades que organizan el evento.

Gasto de Vehículos y Combustible

- Racionalizar y hacer seguimiento al consumo de combustible.
- Recordar que el uso de los vehículos es solo para actividades oficiales

Gasto de Papelería y Telefonía

- Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesaria hacerlo en blanco y negro y por ambas caras.
- Racionalizar las llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares.
- Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Servicios Públicos

Establecer medidas que reduzcan el consumo de agua y energía, generando buenas prácticas para el ahorro de energía y agua.

Continuar con los controles implementados en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los gastos.

Gastos de Nomina y Reducción de Contratación por Servicios Personales

- Racionalizar Horas Extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias.
- Como regla general las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.
- Racionalizar la contratación de Servicios Personales.

La oficina de Control Interno y Gestión solicita se realicen las acciones preventivas y correctivas a que haya lugar, según lo descrito en el presente informe.

Cordialmente,



DENYS MARIA GUALDRON HERRERA

Jefe de Control Interno

Página 8 de 8